



**RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2024, del Director General de Despoblación, por la que se hace pública la propuesta de resolución provisional de la convocatoria de ayudas para el año 2024 a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.**

El Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado por Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, en su artículo 71.8.º, atribuye a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de ordenación del territorio conforme a los principios de equilibrio territorial, demográfico, socioeconómico y ambiental.

El texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, aprobado por Decreto Legislativo 2/2015, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, establece entre los objetivos de la ordenación del territorio promover el desarrollo sostenible de la Comunidad Autónoma, haciendo compatible en todo su territorio la gestión, protección y mejora del patrimonio natural y cultural con la competitividad económica, el fortalecimiento de la cohesión social y el equilibrio demográfico.

Asimismo, la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (en adelante EOTA), aprobada por Decreto 202/2014, de 2 de diciembre, del Gobierno de Aragón, también contempla, entre sus objetivos generales, la consecución del equilibrio demográfico del territorio aragonés como uno de los condicionantes del desarrollo territorial.

Como desarrollo de la EOTA y considerando que los desequilibrios demográficos y poblacionales que se ponen de manifiesto en Aragón son uno de los problemas que más limitan la cohesión social y territorial de la Comunidad Autónoma, evidenciándose tanto en el envejecimiento de sus habitantes como en el fenómeno de la despoblación del medio rural, el Gobierno de Aragón aprobó la Directriz Especial de Ordenación Territorial de Política Demográfica y contra la Despoblación por Decreto 165/2017, de 31 de octubre.

Tanto en la EOTA como en la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación se contempla la creación de un Fondo de Cohesión Territorial para promover actuaciones de desarrollo territorial en aquellos territorios con renta inferior al promedio de Aragón como una de las medidas para fomentar el equilibrio demográfico y territorial.

La Ley 17/2023, de 22 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2024 incorpora y regula, en su artículo 45, el Fondo de Cohesión Territorial.

Constituyen el Fondo de Cohesión Territorial las partidas presupuestarias específicas, cuya gestión corresponde al departamento competente en materia de despoblación, para avanzar en la cohesión territorial y el equilibrio poblacional de Aragón, mediante transferencias corrientes y de capital (capítulos IV y VII) a los diversos agentes sociales y territoriales que vayan a desarrollar actuaciones enmarcadas en alguno de los ejes de desarrollo territorial o ejes temáticos que se contemplan tanto en la EOTA como en la Directriz Especial de Ordenación Territorial de Política Demográfica y contra la Despoblación.

A partir de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación con cargo al Fondo de Cohesión Territorial, aprobadas por Orden VMV/1795/2021, de 30 de noviembre, se han ido aprobando las correspondientes convocatorias de subvenciones.

Entre los diferentes tipos de actuaciones subvencionables que se contemplan en esas bases reguladoras se encuentra el fomento de actividades culturales que desestacionalicen la oferta de las mismas y se desarrollen por instituciones sin ánimo de lucro. Esta línea de subvención ya ha sido incluida en convocatorias anteriores y se ha demostrado que presenta gran interés entre los agentes territoriales potencialmente beneficiarios.

La convocatoria pretende fomentar actividades culturales cuya programación debe hacerse, necesariamente, fuera de la temporada en la que los asentamientos congregan a un mayor número de población vinculada con el objeto de beneficiar, sobre todo, a la población que reside habitualmente en estos lugares.

De este modo, se consigue un efecto dinamizador que, a la vez que proporciona la posibilidad de acceder a actos culturales, mejora el atractivo de un medio que tradicionalmente carece de estos incentivos.

Mediante Orden DDJ/260/2024, de 13 de marzo, se publicó en el "Boletín Oficial de Aragón", número 60, de 25 de marzo, de 2024, la convocatoria de subvenciones para la realización, durante el año 2024, de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación con cargo al Fondo de Cohesión Territorial por entidades sin ánimo de lucro, modificada por Orden DDJ/561/2024, de 24 de mayo ("Boletín Oficial de Aragón", número 107, de 4 de junio de 2024).



La citada Orden prevé, en su apartado octavo, relativo al crédito presupuestario, un importe total de 500.000 euros vinculados a la financiación de gasto de capítulo IV (transferencias corrientes).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 26 de abril de 2024 y la posterior ampliación de plazo el 5 de julio de 2024, y una vez evaluadas las solicitudes conforme a los criterios establecidos en el apartado séptimo de la Orden DDJ/260/2024, de 13 de marzo, y emitido informe por la Comisión de valoración, a la vista del expediente y del citado informe, y conforme a lo establecido en el apartado decimosexto de la citada Orden, se formula la siguiente propuesta de resolución provisional:

Primero.— Se publican las solicitudes admitidas y las valoraciones obtenidas por los solicitantes de subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro, que se relacionan en el anexo I de esta propuesta de resolución, indicando la puntuación en cada uno de los criterios de valoración previstos en la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado decimosexto, punto 6, de la Orden DDJ/260/2024, de 13 de marzo, la solicitud correspondiente al expediente FCT-2024-ASO-089 (Asociación Cultural y Recreativa La Fragolina), que en el anexo I del informe de la Comisión de valoración constaba como admitida, queda desestimada por no aportar el documento acreditativo previsto en el apartado cuarto, punto 5, de la Orden, a pesar del requerimiento de subsanación efectuado.

Segundo.— Se estiman parcialmente, o en su totalidad, las solicitudes de subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para la realización de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación que se relacionan en el anexo II de esta propuesta de resolución, por un importe global de cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos noventa y cinco euros con cincuenta y nueve céntimos de euro (497.695,59 €), indicando la entidad beneficiaria, el objeto de la subvención, la puntuación obtenida, los importes solicitados, los importes concedidos y, cuando proceda, los motivos de la estimación parcial.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado decimosexto, punto 6, de la Orden DDJ/260/2024, de 13 de marzo, la desestimación de la solicitud correspondiente al expediente FCT-2024-ASO-089 (Asociación Cultural y Recreativa La Fragolina) conlleva la estimación, en este caso parcial, y su inclusión en el anexo II de esta propuesta de resolución, de las solicitudes correspondientes a los expedientes FCT-2024-ASO-140 (Asociación La Devanadera) y FCT-2024-ASO-048 (Asociación Cultural “La Inmaculada” de Tortajada) por tratarse de solicitudes cuya puntuación las situaba en el informe de la Comisión de valoración (anexo III del informe relativo a solicitudes desestimadas por rebasar la cuantía de crédito) en la posición inmediatamente posterior a las solicitudes estimadas.

Tercero.— Se desestiman las solicitudes de subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 que se detallan en el anexo III de esta propuesta de resolución, indicando la puntuación obtenida en cada uno de los criterios de valoración previstos en la convocatoria dado que el crédito consignado en la convocatoria no es suficiente para atender a todas las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos.

Cuarto.— Se desestiman las solicitudes de subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para la realización de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Directriz Especial de Política Demográfica y contra la Despoblación que se detallan en el anexo IV de esta propuesta de resolución provisional indicando las razones de desestimación de la solicitud en cada caso.

Quinto.— Las actuaciones subvencionadas se financian con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria del presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de Aragón:

- G/1253/480578/91002 dotada con 500.000 euros.

Sexto.— El plazo para la realización de la actividad que fundamenta la concesión de la subvención de las actuaciones realizadas y pagadas será el del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 20 de junio de 2024 y/o entre el 31 de agosto de 2024 y el 7 de noviembre de 2024 siempre y cuando las actividades, además, no coincidan con las festividades de carácter nacional, autonómico o local publicadas en los correspondientes boletines oficiales.



Séptimo.— Los beneficiarios de las subvenciones deberán cumplir con carácter general con las condiciones establecidas en la Orden de convocatoria. En concreto, deberán cumplir las obligaciones previstas en el apartado vigésimo y vigesimoprimer, así como las previstas en la demás normativa aplicable, en especial, aquella necesaria para dar cumplimiento de la finalidad objeto de la subvención.

Octavo.— Se publica esta propuesta de resolución provisional de la convocatoria de subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro en el “Boletín Oficial de Aragón”, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado decimosexto de la Orden DDJ/260/2024, de 13 de marzo.

Noveno.— Se concede un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la propuesta de resolución provisional en el “Boletín Oficial de Aragón”, a las entidades interesadas para que puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas. Estas alegaciones se presentarán de forma telemática a través de la Sede electrónica de la Administración Pública de Aragón, incluyendo en el buscador de trámites (url: <https://www.aragon.es/tramites>) el número 10181 y/o la denominación “Ayudas del Fondo de Cohesión Territorial -Entidades sin ánimo de lucro- Convocatoria 2024”, accediendo al apartado “Aportar documentación” e irán dirigidas a la Dirección General competente en materia de despoblación.

Décimo.— La resolución definitiva de concesión de subvenciones se efectuará mediante Orden de la persona titular del Departamento competente en materia de despoblación, actualmente la persona titular del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 12 de julio de 2024, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los Departamentos y en el Decreto 105/2024, de 13 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y será publicada, a efectos de notificación, en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Undécimo.— La presente Resolución provisional no crea derecho alguno frente a la administración a favor de los beneficiarios propuestos en la misma mientras no se haya notificado la resolución definitiva de concesión según establece el artículo 25.5 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 25 de julio de 2024.

**El Director General de Despoblación,  
JUAN MANUEL HERNÁNDEZ SIMÓN**

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro. Actividades culturales desestacionalizadas.  
**ANEXO I SOLICITUDES ADMITIDAS Y VALORACIONES OBTENIDAS POR LOS SOLICITANTES**

Expediente	Entidad sin ánimo de lucro	CIF	Valoración Sistema de asentamientos	Valoración ISDT	VALORACIÓN TERRITORIAL	Puntuación días diferentes	Puntuación meses diferentes	Puntuación asentamientos diferentes	Puntuación sede de actividades manjares	Puntuación número de actividades	Puntuación número de actividades diferentes	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTAJÓN TOTAL
FCT-2024-ASO-078	ASOCIACION GATEROES DE GRAUS	GZ2324909	9,371	10,000	19,371	2,50	1,50	5,00	5,00	2,50	2,50	19,000	38,371
FCT-2024-ASO-021	ASOCIACION CULTURAL RONDALLA FRANCISCO PARRA	GZ2265318	9,697	10,000	19,697	2,50	2,00	4,00	5,00	2,50	2,50	18,500	38,107
FCT-2024-ASO-010	ASOCIACION CULTURAL "MO CID"	G4117455	9,045	8,709	17,754	2,50	2,50	5,00	5,00	2,50	2,50	20,000	37,754
FCT-2024-ASO-034	ASOCIACION LA CHAMINERA EN CANTADA	G69595127	9,845	8,829	18,774	2,50	2,00	4,00	5,00	2,50	2,50	18,500	37,274
FCT-2024-ASO-089	ASOCIACION CH@S POR EL JAZZ/JAZZ FOR KIDS	GZ2388938	9,261	9,112	18,373	2,50	1,50	4,00	5,00	2,50	2,50	18,000	36,373
FCT-2024-ASO-044	ASOCIACION CULTURAL LA FUENTE DE LAS IDEAS	GZ2418543	9,048	10,000	19,048	1,00	1,00	5,00	5,00	2,50	2,50	17,000	36,048
FCT-2024-ASO-029	ASOCIACION CULTURAL SOCIOEDUCATIVA LA BALSA	G67893701	9,035	8,414	17,449	2,50	2,00	4,00	5,00	2,50	2,50	18,500	35,949
FCT-2024-ASO-115	ASOCIACION TURISTICA LAS PAULES. PIRINEO ARAGONES	GZ2365008	9,103	8,767	17,870	2,50	0,50	5,00	5,00	2,50	2,50	18,000	35,870
FCT-2024-ASO-043	ASOC COORDINADORA DE BISCARRUES-MALLOS DE RIGLOS	GZ2194518	9,052	6,744	15,797	2,50	2,50	5,00	5,00	2,50	2,50	20,000	35,797
FCT-2024-ASO-052	ASOCIACION CULTURAL "SAN CRISTOBAL"	G4103240	10,000	10,000	20,000	2,50	2,00	0,00	5,00	2,50	2,50	14,500	34,500
FCT-2024-ASO-083	ASOCIACION ARA SE MUEVE	G72948916	9,047	10,000	19,047	2,50	1,50	1,00	5,00	2,50	2,50	15,000	34,047
FCT-2024-ASO-020	ASOCIACION ENLUQUECIDOS	G69264608	9,995	9,232	18,887	2,50	1,50	1,00	5,00	2,50	2,50	15,000	33,887
FCT-2024-ASO-011	FUNDACION 3 PIEDRAS	G64773985	9,016	9,861	18,877	2,50	2,50	5,00	0,00	2,50	2,50	15,000	33,877
FCT-2024-ASO-138	ASOCIACION A-BUENIAZTE	G4240091	10,000	8,620	18,620	2,50	2,50	0,00	5,00	2,50	2,50	15,000	33,620
FCT-2024-ASO-082	ASOCIACION CULTURAL PEDUEÑO ATLAS	G69249551	9,012	10,000	19,012	2,50	2,00	5,00	0,00	2,50	2,50	14,500	33,512
FCT-2024-ASO-041	ASOCIACION CULTURAL R.C.A.T.U.R.	G4257764	9,428	8,843	18,371	2,50	1,50	5,00	1,00	2,50	2,50	15,000	33,371
FCT-2024-ASO-035	ASOCIACION CULTURAL BELLA NUEY	G50228923	9,749	9,832	19,681	2,50	1,00	5,00	0,00	2,50	2,50	13,500	33,181
FCT-2024-ASO-025	ASOCIACION SERVAS PARA LA ANIMACION SOCIOCULTURAL	G50737097	9,036	5,236	14,273	2,50	2,00	5,00	4,00	2,50	2,50	18,500	33,073
FCT-2024-ASO-108	ASOCIACION CULTURAL BANDA DE MUSICA LINBEREA SANTA ANA	G41179638	9,000	9,540	18,540	2,50	2,00	0,00	5,00	2,50	2,50	14,500	33,040
FCT-2024-ASO-113	ASOCIACION PELAGUDO ARTE Y CIRCO	G69413833	9,122	8,877	17,999	2,50	2,50	5,00	0,00	2,50	2,50	15,000	32,999
FCT-2024-ASO-153	ASOCIACION TURISTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MONTANUY Y BONANSA	GZ2395792	9,432	7,389	16,821	2,50	0,50	5,00	3,00	2,50	2,50	16,000	32,821
FCT-2024-ASO-045	ASOCIACION EL REBOLLO DE BARRACHINA	G4270536	9,000	8,770	17,770	2,50	2,50	0,00	5,00	2,50	2,50	15,000	32,770
FCT-2024-ASO-080	ASOCIACION CULTURAL "EL MORRON"	G44015790	9,000	10,000	19,000	2,50	1,00	0,00	5,00	2,50	2,50	13,500	32,500
FCT-2024-ASO-143	ASOCIACION PATRIMONIO SONORO	G66653006	9,977	9,278	19,255	2,50	0,50	5,00	0,00	2,50	2,50	13,000	32,355
FCT-2024-ASO-071	ASOCIACION ESCURZON DE ALLEPZ	G01630649	9,021	7,526	16,547	2,50	1,00	2,00	5,00	2,50	2,50	15,500	32,047
FCT-2024-ASO-015	ASOCIACION SOCIOCULTURAL "AGUIPERRAS" DE LA PUEBLA DE ALBORTON	G69486797	9,000	8,600	17,600	2,50	2,50	0,00	5,00	2,50	2,50	15,000	32,000
FCT-2024-ASO-082	ASOCIACION DE VEGNOS MONCAYUELO DEL BARRIO DE PINSORO	G50044619	7,000	10,000	17,000	2,50	2,50	0,00	5,00	2,50	2,50	15,000	32,000
FCT-2024-ASO-038	FUNDACION DE ACCION LAICA	G69077910	9,000	5,288	14,288	2,50	2,00	4,00	4,00	2,50	2,50	17,500	31,888
FCT-2024-ASO-006	ITHEC (INTEGRACION TECNICA Y HUMANA DE ESPACIOS CULTURALES)	GZ2141311	10,000	6,635	16,635	2,50	2,50	0,00	5,00	2,50	2,50	15,000	31,635
FCT-2024-ASO-047	ASOCIACION DE DESARROLLO LOCAL RUESCA	G69076002	10,000	10,000	20,000	2,00	1,50	0,00	4,00	2,00	2,00	11,500	31,500
FCT-2024-ASO-109	ASOCIACION EMPRESARIAL VALLE DE PUERTOLAS	GZ2432553	9,175	3,221	12,396	2,00	2,00	5,00	5,00	2,50	2,50	19,000	31,396
FCT-2024-ASO-017	ASOCIACION AMIGOS DE BLANCAS	G41490791	9,000	7,540	16,540	2,50	2,50	0,00	5,00	2,50	2,50	15,000	31,340
FCT-2024-ASO-127	ASOCIACION "CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL MAESTRAGO TERUEL"	G4189033	8,682	7,450	16,132	2,50	2,50	4,00	1,00	2,50	2,50	15,00	31,132

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro. Actividades culturales desestacionalizadas.  
**ANEXO I SOLICITUDES ADMITIDAS Y VALORACIONES OBTENIDAS POR LOS SOLICITANTES**

Expediente	Entidad sin ánimo de lucro	CIF	Valoración Sistema de asentamientos	Valoración ISDT	VALORACIÓN TERRITORIAL	Puntuación días diferentes	Puntuación meses diferentes	Puntuación asentamientos diferentes	Puntuación sede de actividades en tiempo	Puntuación número de actividades	Puntuación número de actividades diferentes	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTAJÓN TOTAL
FCT-2024-ASO-040	TERRITORIO GOYA APOSTANDO AL FUTURO	G68577955	8.358	7.254	15.611	2,50	2,00	5,00	1,00	2,50	2,50	15,500	31,111
FCT-2024-ASO-151	LOS SUEÑOS DE ALICE	G08838129	9.000	8.607	17.607	2,50	1,00	5,00	0,00	2,50	2,50	13,900	31,107
FCT-2024-ASO-062	ASOCIACION PARQUE CULTURAL DEL MAESTRAZGO	G42328285	9.211	8.311	17.522	2,50	1,00	5,00	0,00	2,50	2,50	13,900	31,022
FCT-2024-ASO-074	FEDERACION LOCAL Y PROVINCIAL DE ASOCIACIONES VEJNALES Y CULTURALES "SAN FERNANDO" DE TERUEL (FAVCT)	G40320250	9.089	7.911	17.000	2,50	1,50	5,00	0,00	2,50	2,50	14,000	31,000
FCT-2024-ASO-081	ASOCIACION CULTURAL EL CHORREDERO	G42651522	10.000	10.000	20.000	0,50	0,50	0,00	5,00	2,50	2,50	11,000	31,000
FCT-2024-ASO-083	ASOCIACION COMISION DE FIESTAS DE CAUDE	G41039775	9.000	8.205	17.205	2,50	1,00	0,00	5,00	2,50	2,50	13,500	30,705
FCT-2024-ASO-119	ASOCIACION CULTURAL EL SALVADOR	G4192573	9.000	9.205	18.205	2,50	0,00	0,00	5,00	2,50	2,50	12,500	30,705
FCT-2024-ASO-126	ASOCIACION DE MUJERES Y CONSUMIDORES DE VALFONDA SANTA ANA	G22040845	9.092	5.463	14.555	2,50	2,50	1,00	5,00	2,50	2,50	16,000	30,555
FCT-2024-ASO-128	VECINOS DE TORRES ZARAUEN	G22411920	10.000	10.000	20.000	2,00	0,50	0,00	4,00	2,00	2,00	10,500	30,500
FCT-2024-ASO-148	ASOCIACION CULTURAL LUDICO FESTIVA DE LLEDO	G72656467	9.000	6.995	15.995	2,50	2,00	0,00	5,00	2,50	2,50	14,500	30,495
FCT-2024-ASO-118	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL BAO MARTIN Y ANDORRA-SIERRA DE ARCOS (AOIBAMA)	G4151009	8.637	8.176	16.813	2,50	1,00	5,00	0,00	2,50	2,50	13,500	30,313
FCT-2024-ASO-005	ASOCIACION GRUPO DE DULZANEROS MASSALGORRA	G42527238	8.100	6.169	14.269	2,50	2,50	1,00	5,00	2,50	2,50	16,000	30,269
FCT-2024-ASO-145	ASOCIACION "LA OLIVA"	G42702088	9.000	9.155	18.155	2,00	2,00	0,00	4,00	2,00	2,00	12,000	30,155
FCT-2024-ASO-104	ASOCIACION CULTURAL PORTILLO DE LA AMISTAD	G4131233	9.000	5.960	14.960	2,50	2,50	0,00	5,00	2,50	2,50	15,000	29,960
FCT-2024-ASO-085	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LA COMARCA CAMPO DE BELCHITE	G50924935	8.251	7.672	15.924	2,50	1,50	5,00	0,00	2,50	2,50	14,000	29,924
FCT-2024-ASO-030	ASOCIACION CULTURAL ARAGONESA "EL CACHIRULO DOCTOR BALAGUER"	G4007540	9.000	4.320	13.320	2,00	1,50	5,00	4,00	2,00	2,00	16,500	29,820
FCT-2024-ASO-134	AMIGOS DEL SERRABLO	G22011001	9.132	10.000	19.132	1,50	1,50	3,00	2,00	1,50	1,00	10,500	29,632
FCT-2024-ASO-117	ASOCIACION CULTURAL TURISMO, DEPORTE Y SENSIBILIZACION SENTIR RURAL	G42450066	9.170	7.957	17.128	2,50	1,00	5,00	0,00	2,50	1,50	12,500	29,628
FCT-2024-ASO-046	ASOCIACION CULTURAL LAS CUATRO TORRES DE CODO	G08560286	9.000	6.555	15.555	2,50	1,50	0,00	5,00	2,50	2,50	14,000	29,555
FCT-2024-ASO-086	ASOCIACION MUJERES LIBRES MANUELA BLASCO	G50742792	8.880	5.590	14.480	2,50	2,50	5,00	0,00	2,50	2,50	15,000	29,480
FCT-2024-ASO-087	ASOCIACION CULTURAL "LAS FUENTES"	G4120327	10.000	8.365	18.365	2,00	1,00	0,00	4,00	2,00	2,00	11,000	29,365
FCT-2024-ASO-013	ASOCIACION ORQUESTA ESCUELA ZARAGOZA	G08543069	9.286	9.059	18.347	2,50	1,00	5,00	0,00	2,50	0,00	11,000	29,347
FCT-2024-ASO-085	ASOCIACION "SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA LA VIOLETA DE ESTADA"	G22263245	9.000	5.340	14.340	2,50	2,50	0,00	5,00	2,50	2,50	15,000	29,340
FCT-2024-ASO-120	ASOCIACION ARTIDA TABIENA	G08503684	10.000	5.240	15.240	2,50	1,50	0,00	5,00	2,50	2,50	14,000	29,240
FCT-2024-ASO-007	CIRCULO RECREATIVO DE SEIRA	G22016281	9.059	4.174	13.233	2,50	1,50	2,00	5,00	2,50	2,50	16,000	29,233
FCT-2024-ASO-070	ASOCIACION JUVENIL MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS DEL ALUMNADO (MOVDA)	G50708353	8.453	6.219	14.672	2,50	2,50	5,00	0,00	2,50	2,00	14,500	29,172
FCT-2024-ASO-131	OCRE ASOCIACION CULTURAL	G10810802	9.137	5.998	15.136	2,50	1,50	5,00	0,00	2,50	2,50	14,000	29,136
FCT-2024-ASO-050	ASOCIACION MONTEPEQUES	G08560492	9.000	5.625	14.625	2,50	2,00	0,00	5,00	2,50	2,50	14,500	29,125
FCT-2024-ASO-019	ASOCIACION DE MUJERES NUESTRA SEÑORA DEL LLANO	G22264644	9.518	7.589	17.107	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	12,000	29,107
FCT-2024-ASO-012	ASOCIACION DE MUJERES TORRE AGUILAR	G08508422	10.000	4.905	14.905	2,50	1,50	0,00	5,00	2,50	2,50	14,000	28,905
FCT-2024-ASO-088	ASOCIACION CULTURAL Y DE FIESTAS DE FRULA	G22409106	9.000	4.845	13.845	2,50	2,50	0,00	5,00	2,50	2,50	15,000	28,845
FCT-2024-ASO-059	ASOCIACION JUVENIL INTEGRAL VOLUNTARIADO JUVEN	G50738004	8.721	5.044	13.765	2,50	2,50	5,00	0,00	2,50	2,50	15,000	28,765

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro. Actividades culturales desestacionalizadas.  
**ANEXO I SOLICITUDES ADMITIDAS Y VALORACIONES OBTENIDAS POR LOS SOLICITANTES**

Expediente	Entidad sin ánimo de lucro	CIF	Valoración Sistema de asentamientos	Valoración ISDT	VALORACIÓN TERRITORIAL	Puntuación días diferentes	Puntuación meses diferentes	Puntuación asentamientos diferentes	Puntuación sede de actividades en municipios	Puntuación número de actividades	Puntuación número de actividades diferentes	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTAJÓN TOTAL
FCT-2024-ASO-137	ASOCIACION DE MAYORES DE LAGATA SANTA AGUEDA	G50762046	9.000	8.760	17.760	2,00	1,00	0,00	4,00	2,00	2,00	11,000	28,760
FCT-2024-ASO-144	ASOCIACION CULTURAL Y RECREATIVA DE BALD (ACURBA)	G2044788	9.211	4.474	13.685	2,00	2,00	3,00	4,00	2,00	2,00	15,000	28,685
FCT-2024-ASO-091	ASOCIACION DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES LA ESPIGA	G50348489	9.000	5.655	14.655	2,50	1,50	0,00	5,00	2,50	2,50	14,000	28,655
FCT-2024-ASO-075	FUNDACION DE DESARROLLO DE LA COMARCA CAMPO DE DAROCA	G68024978	9.829	7.677	17.506	2,50	0,50	5,00	0,00	2,50	0,50	11,000	28,506
FCT-2024-ASO-031	ASOCIACION CULTURAL LAINA	G22393664	9.304	10.000	19.304	2,00	1,00	4,00	0,00	2,00	0,00	9,000	28,304
FCT-2024-ASO-003	ASOCIACION "RINTADAS DE VALDEALGORFA"	G07686684	8.115	6.139	14.254	2,50	1,50	1,00	4,00	2,50	2,50	14,000	28,254
FCT-2024-ASO-094	ASOCIACION CULTURAL LA COCINA DE RUBEN DARO	G10554871	9.078	5.171	14.249	2,50	1,50	5,00	0,00	2,50	2,50	14,000	28,249
FCT-2024-ASO-121	ASOCIACION PARA LA PROMOCION CULTURAL DEL PATRIMONIO DE ALMONCIC DE LA CUBA	G69545782	9.000	7.230	16.230	2,00	2,00	0,00	4,00	2,00	2,00	12,000	28,230
FCT-2024-ASO-129	ASOCIACION CULTURAL "EL TRINQUETE"	G4120459	9.000	8.524	17.524	2,00	0,50	0,00	4,00	2,00	2,00	10,900	28,024
FCT-2024-ASO-140	ASOCIACION LA DEVANADERA	G67805903	9.000	10.000	19.000	1,50	1,50	0,00	3,00	1,50	1,50	9,000	28,000
FCT-2024-ASO-048	ASOCIACION CULTURAL "LA INMACULADA" DE TORTAJADA	G4216935	9.000	6.475	15.475	2,50	0,00	0,00	5,00	2,50	2,50	12,500	27,975
FCT-2024-ASO-072	AGRUPACION DE ENTIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE TERUEL	G10729564	8.426	6.437	14.863	2,50	0,50	5,00	0,00	2,50	2,50	13,000	27,863
FCT-2024-ASO-036	FUNDACION FAYON CULTURAL Y PATRIMONIAL	G02627481	8.066	4.662	12.768	2,00	2,00	1,00	5,00	2,50	2,50	15,000	27,768
FCT-2024-ASO-106	ASOCIACION JUVENIL EL SALZAR (ASOCIACION CHUBENIL O SALZAR)	G50977420	10.000	5.240	15.240	2,00	0,50	0,00	5,00	2,50	2,50	12,500	27,740
FCT-2024-ASO-125	ASOCIACION CULTURAL SESAYO	G6035436	10.000	9.495	19.495	1,50	0,50	0,00	3,00	1,50	1,50	8,000	27,495
FCT-2024-ASO-068	ASOCIACION CULTURAL "GAIRE" DE PANGRUDO	G44262921	9.000	7.910	16.910	2,00	0,50	0,00	4,00	2,00	2,00	10,600	27,410
FCT-2024-ASO-132	ASOCIACION DE AMAS DE CASA "LOS TORRELLONES"	G22250765	10.000	5.775	15.775	2,00	1,50	0,00	4,00	2,00	2,00	11,500	27,275
FCT-2024-ASO-061	ASOCIACION GRUPO DE ACCION LOCAL "BAJO ARAGON-MIARRANA"	G44155034	8.276	5.972	14.248	2,50	0,50	5,00	0,00	2,50	2,50	13,000	27,248
FCT-2024-ASO-067	ASOC CULTURAL LA FLAJONA DE TORRELLAS	G54535543	9.000	3.860	12.860	2,50	2,00	0,00	5,00	2,50	2,00	14,000	26,960
FCT-2024-ASO-014	ASOCIACION CORTOS VALDEALGORFA	G06433644	7.229	5.082	12.311	2,50	1,00	5,00	2,00	2,50	1,50	14,500	26,811
FCT-2024-ASO-096	ASOCIACION DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS MONTESQUELO DE SODETO	G22178404	9.000	5.775	14.775	2,00	2,00	0,00	4,00	2,00	2,00	12,000	26,775
FCT-2024-ASO-111	ASOCIACION AMIGOS DE NONASP-ASOCIACION AMIGOS DE NONASPE	G50714039	6.000	5.740	11.740	2,50	2,50	0,00	5,00	2,50	2,50	15,000	26,740
FCT-2024-ASO-079	ASOCIACION MAGENTA COLECTIVO LGTB DE ARAGON	G6078974	8.848	4.761	13.609	2,50	2,50	5,00	0,00	2,50	0,50	13,000	26,609
FCT-2024-ASO-107	ASOCIACION CULTURAL CLUB BALONCESTO TORREVELLA	G44117752	9.000	6.080	15.080	2,00	1,50	0,00	4,00	2,00	2,00	11,500	26,580
FCT-2024-ASO-091	ASOCIACION CULTURAL DE MUJERES "VALLEHERMOSO"	G44177442	9.000	6.485	15.485	2,00	1,00	0,00	4,00	2,00	2,00	11,000	26,485
FCT-2024-ASO-057	ASOCIACION CULTURAL "TASTAVINS"	G44010031	8.000	4.085	12.085	1,50	2,50	0,00	5,00	2,50	2,50	14,000	26,085
FCT-2024-ASO-086	ASOCIACION CULTURAL SUCARRATS	G44133478	9.000	5.515	14.515	2,00	1,50	0,00	4,00	2,00	2,00	11,500	26,015
FCT-2024-ASO-039	ASOCIACION ARTIMOSFERA	G24491928	7.467	3.896	11.363	2,50	1,50	5,00	2,00	2,50	1,00	14,500	26,863
FCT-2024-ASO-056	ASOCIACION "AMIGOS DEL DANCE DE VISIEDO"	G44205045	9.000	7.630	16.630	1,50	1,50	0,00	3,00	1,50	1,50	9,000	26,830
FCT-2024-ASO-023	ASOCIACION CULTURAL "LA UNION"	G44009504	9.000	5.110	14.110	2,00	0,50	0,00	5,00	2,00	2,00	11,500	26,610
FCT-2024-ASO-189	ASOCIACION MUSICAL CULTURAL CONSONANCIA	G69354938	7.723	4.212	11.935	2,50	1,00	5,00	0,00	2,50	2,50	13,900	26,435
FCT-2024-ASO-042	ASOCIACION CULTURAL Y JUVENIL AMIGOS DE LASSIRA	G0824434	7.000	6.005	13.005	2,00	2,00	0,00	4,00	2,00	2,00	12,000	26,405

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro. Actividades culturales desestacionalizadas.  
**ANEXO I SOLICITUDES ADMITIDAS Y VALORACIONES OBTENIDAS POR LOS SOLICITANTES**

Expediente	Entidad sin ánimo de lucro	CIF	Valoración Sistema de asentamientos	Valoración ISDT	VALORACIÓN TERRITORIAL	Puntuación días diferentes	Puntuación meses diferentes	Puntuación asentamientos diferentes	Puntuación sede de actividades manjeras	Puntuación número de actividades	Puntuación número de actividades diferentes	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTAJÓN TOTAL
FCT-2024-ASO-130	ASOCIACION DE VECINOS DE ERSIE	GZ2141386	9,040	6,607	9,647	2,50	1,50	2,00	5,00	2,50	1,50	15,000	24,647
FCT-2024-ASO-090	ASOCIACION TURISTICA-CULTURAL DE MOSQUERUELA	CH4282682	5,000	4,420	9,420	2,50	2,00	0,00	5,00	2,50	2,50	14,500	23,920
FCT-2024-ASO-154	FESTY-ZEYD	CH4218501	5,366	2,809	8,275	2,50	2,00	3,00	3,00	2,50	2,50	15,500	23,775
FCT-2024-ASO-100	ASOCIACION "O BATANAR"	GZ2303215	8,199	0,721	8,919	2,50	1,50	1,00	5,00	2,50	2,00	14,500	23,419
FCT-2024-ASO-049	ASOCIACION CULTURAL UNA HIGUERA EN MANHATTAN	GV1032029	9,042	3,670	12,612	2,50	2,00	1,00	0,00	2,50	2,50	10,500	23,412
FCT-2024-ASO-077	ASOCIACION MUSETHICA	G69368557	6,855	6,147	13,002	2,50	0,00	5,00	0,00	2,50	0,00	10,000	23,002
FCT-2024-ASO-103	ASOCIACION CULTURAL Y GASTRONOMICA LA BARRACA 2.0	CH4249993	7,835	4,731	12,666	1,50	0,50	3,00	0,00	2,50	2,50	10,000	22,666
FCT-2024-ASO-124	ASOCIACION TRARUTAN, ARTE, NATURALEZA Y AVENTURA	G69408320	9,082	3,407	12,489	2,00	0,00	4,00	0,00	2,00	2,00	10,000	22,489
FCT-2024-ASO-112	ASOCIACION MUSICO-CULTURAL GOTHENFOLK	G69362220	9,000	3,360	12,360	2,00	0,00	0,00	4,00	2,00	2,00	10,000	22,360
FCT-2024-ASO-136	ASOCIACION DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SANTA ELENA"	GZ2191605	9,000	1,330	10,330	2,00	1,50	0,00	4,00	2,00	2,00	11,500	21,830
FCT-2024-ASO-094	ASOCIACION SANTUARIO DEL TIBERO DE LA MONTAÑA ESCRITA DE PERALBA DE VILLASAR	CH4276277	8,000	3,225	11,225	2,00	0,00	0,00	4,00	2,00	2,00	10,000	21,525
FCT-2024-ASO-150	ASOCIACION ESPAÑA CREATIVA INNOVACION EN RED	G67600359	7,623	5,351	12,674	2,50	0,00	1,00	0,00	2,50	2,50	8,500	21,374
FCT-2024-ASO-073	ASOCIACION CENTRO CULTURAL CANTAVIEJA	G4011872	4,000	2,135	6,135	2,50	2,00	0,00	5,00	2,50	2,50	14,500	20,635
FCT-2024-ASO-147	ASOCIACION DE MUJERES Y CONSUMIDORES "KALAT-ZEYD"	CH4012953	5,000	2,795	7,795	2,00	0,50	0,00	5,00	2,50	2,50	12,500	20,295
FCT-2024-ASO-037	ASOCIACION CULTURAL DEL MATARRANYA	G4104925	5,122	2,666	7,988	2,00	2,00	0,00	4,00	2,00	2,00	12,000	19,988
FCT-2024-ASO-024	ASOCIACION ADAMI ANIMACION Y EDUCACION	G50919416	8,224	2,653	10,877	2,00	1,00	4,00	0,00	2,00	0,00	9,000	19,877
FCT-2024-ASO-069	ASOCIACION AMIGOS DEL MONASTERIO DE CASBAS - AMA ABARCADE BOLEA	G09997966	9,000	2,115	11,115	0,00	0,00	0,00	4,00	2,00	2,00	8,000	19,115
FCT-2024-ASO-141	ASOCIACION MEDIEVAL RET/ALFONSO I EL BATALADOR DE CALATAYUD	G69103959	3,000	0,000	3,000	1,50	0,00	0,00	5,00	2,50	2,50	11,500	14,500
FCT-2024-ASO-110	ASOCIACION DE AMIGOS DEL MEDIEVO DAROCENSE	G69017204	4,000	0,000	4,000	1,50	0,50	0,00	4,00	1,50	1,50	9,000	13,000

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro. Actividades culturales desestacionalizadas.  
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO Y CAUSAS DE LA ESTIMACIÓN PARCIAL.

Expediente	Entidad sin ánimo de lucro	CIF	PUNTAJE TOTAL	Actividad solicitada	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)	Causas de la estimación parcial
FCT-2024-ASD-078	ASOCIACION GANEROS DE GRAUS	G22328009	38,371	EL SONIDO DE NUESTROS PUEBLOS	5.400,00	5.390,00	5.390,09	Leve desviación del ajuste del presupuesto.
FCT-2024-ASD-021	ASOCIACION CULTURAL RONDALLA FRANCISCO PARRA	G22265116	38,107	MÚSICA, CULTURA Y PATRIMONIO	8.000,00	8.000,00	13.390,09	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-010	ASOCIACION CULTURAL "MIO CID"	G44174455	37,754	EL PODIUM DEL CID "UN LUGAR ESTRATEGICO Y UNA MESINDIA ACTIVA"	7.783,80	7.672,80	21.062,89	Una de las fechas de la actividad 1 está programada en víspera de festivo, y por tanto no elegible (Artículo segundo, punto 2 de la convocatoria).
FCT-2024-ASD-034	ASOCIACION LA CHAMINERA ENCANTADA	G69398127	37,274	UN CANAL DE ARTE	7.871,50	7.871,50	28.934,39	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-099	ASOCIACION CHICHS POR EL JAZZ / JAZZ FORKIDS	G22388338	36,373	CICLO DE CONCIERTOS DE BLUES Y JAZZ EN EL MEDIO RURAL	7.770,85	7.770,85	36.705,24	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-044	ASOCIACION CULTURAL FUENTE DE LAS IDEAS	G24195443	36,048	6 CONCIERTOS MUSICALES	7.792,90	7.792,90	44.498,14	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-029	ASOCIACION CULTURAL SOCIEDAD ATIVILA Balsa	G67893701	35,849	MÚSICA, CULTURA Y PATRIMONIO	7.856,10	7.856,10	52.354,24	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-015	ASOCIACION TURISTICA LASPALES. PRINIEO ARGONES	G22365068	35,870	ASOCIACION TURISTICA LASPALES	3.841,75	3.207,25	55.661,49	La actividad 6 está programada en fecha no elegible (Artículo segundo, punto 2 de la convocatoria).
FCT-2024-ASD-043	ASOC. COORDINADORA DE BISCARRUES-MALLOS DE RIGLOS	G22194518	35,797	XX JORNADAS "EL RÍO GALLEGU: PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL"	7.986,30	7.986,30	63.637,79	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-032	ASOCIACION CULTURAL "SAN CRISTOBAL"	G44103240	34,500	6 CONCIERTOS MUSICALES	8.000,00	8.000,00	71.637,79	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-093	ASOCIACION ARA SE MUEVE	G7298916	34,047	ACTIVIDADES DE MÚSICA, DANZA, TEATRO Y NATURALEZA	2.591,80	2.312,28	73.950,05	La actividad 7 está programada en fecha no elegible (Artículo segundo, punto 2 de la convocatoria). Esfido un error en el cálculo del IVA cuya corrección motiva la reducción del presupuesto asignado.
FCT-2024-ASD-020	ASOCIACION ENLUQUECIDOS	G6264658	33,887	III FESTIVAL DE HUMOR ENLUQUECIDOS	8.000,00	8.000,00	81.950,05	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-011	FUNDACION 3 PIEDRAS	G8473985	33,877	TERRITORIO Y SABERES RURALES	7.121,15	7.121,15	89.071,20	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-138	ASOCIACION A BIENZA EN TE	G44240091	33,620	ENSIENA BIENA PORQUE SIEMPRE BIEN	5.277,66	4.971,56	93.962,76	En caso actividades programadas coincidentes no elegibles (Artículo segundo, punto 2 de la convocatoria) y un programa activado en agosto, siendo fechas no elegibles (Artículo segundo, punto 2 de la convocatoria).
FCT-2024-ASD-092	ASOCIACION CULTURAL PEQUEÑOS ATAS	G69248351	33,412	SEIS ACTIVIDADES CULTURALES	8.000,00	8.000,00	101.962,76	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-041	ASOCIACION CULTURAL A.R.C.A.T.U.R.	G44297164	33,371	CASTILLOS DE TERUEL. ACEFANADO EL PATRIMONIO FORTIFICADO A LA POBLACION	2.613,90	2.613,90	104.576,36	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-035	ASOCIACION CULTURAL BELLA MIEY	G5228923	33,181	PROYECTO CULTURAL CONTRA LA DESPOBLACION	7.992,90	7.992,90	112.569,26	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-025	ASOCIACION SERVICIOS PARA LA ANIMACION SOCIOCULTURAL SERPAS	G5073097	33,073	NIÑAS GUARDAS EN EL ENTORNO RURAL	7.995,00	7.483,00	120.052,26	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-108	ASOCIACION CULTURAL BANDA DE MUSICA UNIVERNA SANTA ANA	G4179638	33,040	ACTIVIDADES DE DINAMIZACION CULTURAL	8.000,00	8.000,00	128.052,26	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-013	ASOCIACION PELA SUDO ARTE Y CIRCO	G69418333	32,999	MUJERES, LEYENDAS Y MIGRACION	6.522,70	6.522,70	134.574,96	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-153	ASOCIACION TURISTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MONTANU Y BOMANSA	G22397192	32,821	EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL ENTORNO "PUNTO PINEOS"	3.227,50	3.227,50	137.774,46	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-045	ASOCIACION EL BOLLLO DE EMBAQUINA	G44276536	32,770	PROMOCION DEL DESARROLLO LUDICO - CULTURAL	7.185,54	7.185,54	144.960,00	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-060	ASOCIACION CULTURAL "EL MONROY"	G40197390	32,600	6 CONCIERTOS MUSICALES	7.983,00	7.983,00	152.943,00	Solicitud estimada en su totalidad.



Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro. Actividades culturales desestacionalizadas.  
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO Y CAUSAS DE LA ESTIMACIÓN PARCIAL.

Expediente	Entidad sin ánimo de lucro	CIF	PUNTAJE TOTAL	Actividad solicitada	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)	Causas de la estimación parcial
FCT-2024-ASD-143	ASOCIACION PATRIMONIO SONORO	G0865006	32,355	JORNADAS MÚSICAS INFANTIL, MÚSICA ANTIGUA, SONORIDADES PRETERITAS Y FUSIÓN DE ESTILOS	8.000,00	8.000,00	160.903,00	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-071	ASOCIACION ESCUZA DE ALLERAZ	G0163649	32,047	VI FESTIVAL CONTRA LA DESPOBLACIÓN	8.000,00	8.000,00	168.903,00	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-015	ASOCIACION SOCIOCULTURAL AGUIFERAS DE LA PUEBLA DE ALBERTON	G08498737	32,000	DINAMIZACIÓN DE PUEBLA DE ALBERTON 2024	2.799,30	2.099,34	170.992,34	16% en los caché, 4 actividades
FCT-2024-ASD-082	ASOCIACION DE VECINOS MONCAVUELO DEL BARRIO DE PINSORO	G5004619	32,000	DINAMIZACIÓN CULTURAL DE PINSORO	8.000,00	8.000,00	178.992,34	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-038	FUNDACION DE ACCIÓN LAICA	G08077810	31,888	ACERCANDO EL TETARO AL MUNDO RURAL	7.993,26	7.993,26	186.985,60	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-006	I.T.H.E.C. (INTEGRACION TECNICA Y HUMANA DE ESPACIOS CULTURALES)	G22141311	31,635	ACTIVIDADES CULTURALES 2024 SANTA EULALIA DE GALLEGO	6.934,09	6.934,09	193.919,69	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-047	ASOCIACION DE DESARROLLO LOCAL RUESCA	G09078002	31,500	ACTIVIDADES CULTURALES DEL MUNICIPIO DE RUESCA 2024	5.115,00	4.631,00	198.550,68	La actividad de DJ no se considera elegible según Artículo segundo, punto 4 de la convocatoria.
FCT-2024-ASD-109	ASOCIACION EMPRESARIAL VALE DE PUERTOLAS	G2426255	31,396	PROGRAMA CULTURAL ENFOCADO A FOMENTAR LA CULTURA EN EL MUNDO	7.739,95	7.739,95	206.290,63	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-017	ASOCIACION AMIGOS DE BLANCAS	G44190791	31,340	IV EDICION FESTIVAL SABINA 2.0	5.844,00	5.844,00	212.134,63	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-127	ASOCIACION "CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL MAESTRAZGO-TERRUEL"	G44189033	31,132	CULTURA DESDE LAS ALTURAS 2024	6.134,55	6.134,55	218.269,18	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-040	TERRITORIO GOYA APOSTANDO AL FUTURO	G08917955	31,111	ESCENA 2024	8.000,00	8.000,00	226.269,18	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-151	LOS SUERIOS DE ALDICE	G08981129	31,107	CHOUERI HOY TOCA CIRCO	5.930,00	5.930,00	232.199,18	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-062	ASOCIACION PARQUE CULTURAL DEL MAESTRAZGO	G4262625	31,022	SUBVENCIONES PARA LA REALIZACION DE ACTIVACIONES	7.900,00	7.900,00	240.099,18	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-074	FEDERACION LOCAL Y PROVINCIAL DE ASOCIACIONES VECINALES Y CULTURALES "SAN FERNANDO DE TERRUEL (PACT)	G40292950	31,000	LA PUJAZA BUENA	8.000,00	8.000,00	248.099,18	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-081	ASOCIACION CULTURAL EL CHORREDERO	G44261122	31,000	CICLO FOLCLORE Y CANCION 2024	7.986,00	7.986,00	256.085,18	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-083	ASOCIACION COMBRON DE FIESTAS DE CALDE	G44109775	30,705	CICLO DE TEATRO DESPREDDIA ESTIVAL	7.716,50	7.716,50	263.801,68	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-119	ASOCIACION CULTURAL EL SALVADOR	G44192573	30,705	FESTIVAL HASTA QUEDARNOS SIN VOZ	7.239,50	7.239,50	271.041,18	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-126	ASOCIACION DE MUJERES Y CONSUMIDORES DE VALFONDA SANTA ANA	G22048645	30,555	ACTIVIDADES CULTURALES PROGRAMADAS PARA 2024	6.571,95	6.571,95	277.613,13	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-128	VECINOS DE BORRES PARA EN	G22411820	30,500	PROGRAMA ANUAL CULTURAL DE LA ASOCIACION	2.268,00	2.268,00	279.881,13	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-148	ASOCIACION CULTURAL LUDICO FESTIVA DE LLEDO	G72856487	30,465	ACTIVIDADES CULTURALES EN LLEDO	7.718,30	7.718,30	287.599,43	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-118	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL BAO MARTIN Y ANDORRA-SANTA EULALIA (PACT)	G44151009	30,313	ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA	4.786,36	4.786,36	292.385,79	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-005	ASOCIACION GRUPO DE DALZANEROS MASSALGORFA	G44251138	30,289	DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES EN VALDEALGORFA	6.278,93	6.278,93	298.664,72	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-145	ASOCIACION "LA OLIVA"	G4210268	30,165	VISIBLES CAMAÑAS 2024	7.961,80	7.961,80	306.626,52	Solicitud estimada en su totalidad.

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro. Actividades culturales desestacionalizadas.  
ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO Y CAUSAS DE LA ESTIMACIÓN PARCIAL.

Expediente	Entidad sin ánimo de lucro	CIF	PUNTAJE TOTAL	Actividad solicitada	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)	Causas de la estimación parcial
FCT-2024-ASD-104	ASOCIACION CULTURAL PORTILLO DE LA AMISTAD	G4113123	29,980	PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA POBLACION DEL MUNICIPIO	7.980,08	7.980,08	314.612,00	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-085	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LA COMARCA CAMPO DE BELCHITE	G50924935	29,924	V JORNADAS CULTURALES CAMPO DE BELCHITE	7.991,08	7.991,08	322.604,28	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-030	ASOCIACION CULTURAL ARAGONESA "EL CACHIRLO DOCTOR BALAGUER"	G4007540	29,820	ACTIVIDADES Y ACTIVIDADES CULTURALES ANUALES 2024	6.986,50	6.986,50	323.192,78	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-134	AMIGOS DEL SERRABLO	G22011001	29,832	PATRIMONIO Y NUEVAS MIRADAS	3.266,00	2.969,75	331.700,53	La actividad 3 esta programada en vigilia de festivo, y por tanto no elegible (Artículo segundo, punto 2 de la convocatoria). Se consideran 4 actividades elegibles lo que conlleva una ponderación del importe al 95%.
FCT-2024-ASD-117	ASOCIACION CULTURAL TURISMO, DEPORTE Y SENSIBILIZACION SENTIR RURAL	G42426066	29,628	VISTAS GUIADAS DE DIVULGACION DEL PATRIMONIO NATURAL	7.199,90	6.601,20	338.361,73	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-048	ASOCIACION CULTURAL LAS CUATRO TORRES DE CODO	G99602286	29,555	PLAN CULTURAL ANUAL DE LA ASOCIACION PROMOCION DEL DESARROLLO LUDICO CULTURAL	7.448,00	7.448,00	346.809,73	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-066	ASOCIACION MUJERES LIBRES MANUELA BLASCO	G40742782	29,460	POESIA EN EL MUNDO RURAL	7.928,88	7.928,88	353.738,68	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-087	ASOCIACION CULTURAL "LAS FUENTES"	G41203327	29,365	PROGRAMACION CULTURAL ASOCIACION CULTURAL "LAS FUENTES"	6.546,00	6.546,00	360.284,68	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-013	ASOCIACION ORQUESTA ESCUELA ZARAGOZA	G99549369	29,347	EL CICLO DE CINE MUDO CON MUSICA EN DIRECTO	7.998,00	7.547,81	367.832,39	Existe un error en el cálculo del IVA cuya corrección motiva la reducción del presupuesto elegible.
FCT-2024-ASD-085	ASOCIACION SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA LA VIOLETA DE SIENA	G22283245	29,340	ACTIVACIONES DURANTE EL 2024 EN ESTADA	7.992,00	7.492,00	375.324,39	La actividad 3 esta programada en vigilia de festivo, y por tanto no elegible (Artículo segundo, punto 2 de la convocatoria).
FCT-2024-ASD-120	ASOCIACION ARTIEDA TABERNA	G99033864	29,240	PROGRAMACION CULTURAL PRIMAVERA OTONO DE ARTIEDA 2024	7.590,45	7.590,45	382.914,84	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-007	CIRCOLO RECREATIVO DE SIENA	G22016281	29,233	EN RETENER PARA NO HUIR	5.134,49	5.131,00	388.046,44	Leve desviación del ajuste del presupuesto.
FCT-2024-ASD-070	ASOCIACION JUVENIL MOVIMIENTO POR LOS DERECHOS DEL ALUMNADO (MOVIDA)	G50703535	29,172	LECTURAS DRAMATIZADAS EN EL MUNDO RURAL	7.991,92	7.991,92	396.038,36	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-131	OCRE ASOCIACION CULTURAL	G10818902	29,118	ACTIVIDADES CULTURALES OCRE 2024	8.000,00	8.000,00	404.038,36	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-050	ASOCIACION MONTEPEQUES	G99004932	29,125	VIVE MONREAL	7.895,50	7.895,50	411.933,86	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-019	ASOCIACION DE MUJERES NUESTRA SEÑORA DEL LLANO	G22284644	29,107	ACTIVIDADES CULTURALES PRIMAVERA OTONO 2024	3.727,80	3.122,80	415.056,66	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-012	ASOCIACION DE MUJERES TORRE AGUILAR	G99084422	29,905	FESTIVAL DE MUSICA RAMAMAFEST	7.990,05	7.789,81	422.846,47	La actividad 2 se realiza en fiesta local, y por tanto no elegible (Artículo segundo, punto 2 de la convocatoria). Los gastos derivados del alquiler de locales se subvencionan hasta un máximo del 20% (Artículo tercero, punto 5) de la convocatoria.
FCT-2024-ASD-088	ASOCIACION CULTURAL Y DE FESTEIOS DE FRULA	G22429106	28,845	CICLO DE ACTIVIDADES CULTURALES	7.642,50	7.642,50	430.489,97	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-059	ASOCIACION JUVENIL INTEGRAL VOLUNTARIADO Joven	G50739004	28,765	CUENTOS CON TITERES	7.921,64	7.921,64	438.410,61	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-137	ASOCIACION DE MAYORES DE LAGATA SANTA AGUEDA	G50762046	28,760	ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION DE MAYORES DE LAGATA PARA EL AÑO 2024	4.719,00	4.719,00	443.129,61	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-144	ASOCIACION CULTURAL Y RECREATIVA DE BAJO (ACURBA)	G22047788	28,885	ACTIVIDADES CULTURALES 2024 ACURBA	3.472,50	3.014,25	446.143,86	Los gastos derivados del alquiler de locales se subvencionan hasta un máximo del 20% (Artículo tercero, punto 5), un máximo del 10% para materiales (Artículo tercero, punto 5).
FCT-2024-ASD-051	ASOCIACION DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES LA ESPIGA	G50444499	28,855	PROGRAMA CULTURAL POZUELO DE ARAGON	6.185,00	6.185,00	452.328,86	Solicitud estimada en su totalidad.
FCT-2024-ASD-075	FUNDACION DE DESARROLLO DE LA COMARCA CAMPO DE DAROCA	G99249778	28,536	REPRESENTACIONES DE TITERES Y DE CIRCO EN 10 PUEBLOS	5.000,00	5.000,00	457.328,86	Solicitud estimada en su totalidad.

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro. Actividades culturales desestacionalizadas.  
**ANEXO II. SOLICITUDES ESTIMADAS. IMPORTE CONCEDIDO Y CAUSAS DE LA ESTIMACIÓN PARCIAL.**

Expediente	Entidad sin ánimo de lucro	CIF	PUNTAJACIÓN TOTAL	Actividad solicitada	Importe solicitado (€)	Importe concedido (€)	Importe acumulado (€)	Causas de la estimación parcial
FC7-2024-ASD-031	ASOCIACION CULTURAL LANA	G22398064	28,304	OS HABERES DEJADO LA PUERTA ABIERTA	5.904,80	4.510,08	461.838,94	Una solicitud está superando el 20% del importe y, por tanto, no es elegible (Artículo 4º del artículo 5 de la convocatoria). Se consideran 4 actividades elegibles lo que conlleva una ponderación del resto al 80%.
FC7-2024-ASD-003	ASOCIACION "MONTAÑAS DE VALDEALGOREA"	G09796984	28,254	DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES	7.914,00	7.914,00	489.752,94	Solicitud estimada en su totalidad.
FC7-2024-ASD-004	ASOCIACION CULTURAL LA COCINA DE RUBEN DARIO	G10554871	28,249	ACTIVIDAD CULTURAL DE ALTA CALIDAD EN ZONAS ALEJADAS	7.986,00	7.986,00	477.738,94	Solicitud estimada en su totalidad.
FC7-2024-ASD-121	ASOCIACION PARA LA PROMOCION CULTURAL DEL PATRIMONIO DE ALMONACID DE LA CUBA	G96847792	28,230	PONER EN VALOR EL PATRIMONIO DE ALMONACID DE LA CUBA	3.950,80	3.950,80	481.329,74	Solicitud estimada en su totalidad.
FC7-2024-ASD-129	ASOCIACION CULTURAL "EL TRINQUETE"	G44124459	28,024	ACTUACIONES CULTURALES EL TRINQUETE 2024	6.580,50	6.580,50	487.910,24	Solicitud estimada en su totalidad.
FC7-2024-ASD-140	ASOCIACION LA DEVANADERA	G67805903	28,000	BODEGAS VIVAS	7.489,50	6.931,93	488.842,17	La actividad 1 está programada para julio y por tanto no elegible (Artículo 4º del artículo 5 de la convocatoria). Se consideran 4 actividades elegibles lo que conlleva una ponderación del resto al 80%.
FC7-2024-ASD-048	ASOCIACION CULTURAL "LA INMACULADA" DE TORTUJADA	G42189335	27,975	TORTUJADA 1231: LOS TEMPLOS Y EL CAMINO DE LA VERA CRUZ	4.000,00	3.855,43	489.686,59	Leve desviación del ajuste del presupuesto.

**Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro. Actividades culturales desestacionalizadas.**

**ANEXO III. SOLICITUDES DESESTIMADAS POR REBASAR LA CUANTÍA DE CRÉDITO.**

Expediente	Entidad sin ánimo de lucro	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL
FCT-2024-ASO-072	AGRUPACION DE ENTIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE TERUEL	G10729564	27,8627
FCT-2024-ASO-036	FUNDACION FAYON CULTURAL Y PATRIMONIAL	G02927481	27,7685
FCT-2024-ASO-106	ASOCIACION JUVENIL EL SALZAR (ASOIAZION CHUBENIL O SALZAR)	G50977420	27,7400
FCT-2024-ASO-125	ASOCIACION CULTURAL SESAYO	G99035438	27,4950
FCT-2024-ASO-058	ASOCIACION CULTURAL "GAIRE" DE PANCRUDO	G44262921	27,4100
FCT-2024-ASO-132	ASOCIACION DE AMAS DE CASA "LOS TORROLLONES"	G22250765	27,2750
FCT-2024-ASO-061	ASOCIACION GRUPO DE ACCION LOCAL "BAJO ARAGÓN-MATARRAÑA"	G44155034	27,2482
FCT-2024-ASO-067	ASOC CULTURAL LA FILAJONA DE TORRELLAS	G50539543	26,9600
FCT-2024-ASO-014	ASOCIACION CORTOS VALDEALGORFA	G05433644	26,8113
FCT-2024-ASO-096	ASOCIACION DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS MONTESODETO DE SODETO	G22178404	26,7750
FCT-2024-ASO-111	ASSOCIACIO AMICS DE NONASP -ASOCIACION AMIGOS DE NONASPE	G50714039	26,7400
FCT-2024-ASO-079	ASOCIACION MAGENTA COLECTIVO LGTB DE ARAGON	G99078974	26,6091
FCT-2024-ASO-107	ASOCIACION CULTURAL CLUB BALONCESTO TORREVELILLA	G44117752	26,5800
FCT-2024-ASO-091	ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES "VALLEHERMOSO"	G44177442	26,4850
FCT-2024-ASO-057	ASOCIACION CULTURAL "TASTAVINS"	G44010031	26,0850
FCT-2024-ASO-086	ASOCIACION CULTURAL SUCARRATS	G44133478	26,0150
FCT-2024-ASO-039	ASOCIACION ARTMOSFERA	G22431928	25,8634
FCT-2024-ASO-056	ASOCIACION "AMIGOS DEL DANCE DE VISIEDO"	G44205045	25,8300
FCT-2024-ASO-023	ASOCIACION CULTURAL "LA UNION"	G44009504	25,6100
FCT-2024-ASO-139	ASOCIACION MUSICAL CULTURAL CONSONANCIA	G99354938	25,4354
FCT-2024-ASO-042	ASOCIACION CULTURAL Y JUVENIL AMIGOS DE LASSIRA	G09824434	25,4050
FCT-2024-ASO-130	ASOCIACION DE VECINOS DE ERISTE	G22141386	24,6467
FCT-2024-ASO-090	ASOCIACION TURISTICA-CULTURAL DE MOSQUERUELA	G44265882	23,9200
FCT-2024-ASO-154	FESTY-ZEYD	G44218501	23,7746
FCT-2024-ASO-100	ASOCIACION "O BATANAR"	G22309215	23,4192
FCT-2024-ASO-049	ASOCIACIÓN CULTURAL UNA HIGUERA EN MANHATTAN	G01632629	23,4118
FCT-2024-ASO-077	ASOCIACION MUSETHICA	G99368557	23,0024

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro. Actividades culturales desestacionalizadas.

**ANEXO III. SOLICITUDES DESESTIMADAS POR REBASAR LA CUANTÍA DE CRÉDITO.**

Expediente	Entidad sin ánimo de lucro	CIF	PUNTUACIÓN TOTAL
FCT-2024-ASO-103	ASOCIACION CULTURAL Y GASTRONOMICA LA BARRACA 2.0	G44249993	22,6660
FCT-2024-ASO-124	ASOCIACION TRARUTAN, ARTE, NATURALEZA Y AVENTURA	G99408320	22,4889
FCT-2024-ASO-112	ASOCIACION MUSICO-CULTURAL GOTHENFOLK	G99362220	22,3600
FCT-2024-ASO-136	ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS "SANTA ELENA"	G22191605	21,8300
FCT-2024-ASO-084	ASOCIACION SANTUARIO CELTIBERO DE LA MONTAÑA ESCRITA DE PEÑALBA DE VILLASTAR	G44276277	21,5250
FCT-2024-ASO-150	ASOCIACION ESPAÑA CREATIVA INNOVACIÓN EN RED	G87600359	21,3740
FCT-2024-ASO-073	ASOCIACION CENTRO CULTURAL CANTAVIEJA	G44011872	20,6350
FCT-2024-ASO-147	ASOCIACION DE MUJERES Y CONSUMIDORES "KALAT-ZEYD"	G44012953	20,2950
FCT-2024-ASO-037	ASSOCIACIÓ CULTURAL DEL MATARRANYA	G44104925	19,9877
FCT-2024-ASO-024	ASOCIACION ADAMI ANIMACION Y EDUCACION	G50819416	19,8773
FCT-2024-ASO-069	ASOCIACION AMIGOS DEL MONASTERIO DE CASBAS - ANA ABARCA DE BOLEA	G09997966	19,1150
FCT-2024-ASO-141	ASOCIACION MEDIEVAL REY ALFONSO I EL BATALLADOR DE CALATAYUD	G99103939	14,5000
FCT-2024-ASO-110	ASOCIACION DE AMIGOS DEL MEDIEVO DAROCENSE	G99017204	13,0000

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro. Actividades culturales desestacionalizadas.

ANEXO IV. SOLICITUDES DESTIMADAS POR NO AJUSTARSE A LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

Expediente	Entidad sin ánimo de lucro	CFE	Motivo de la desestimación
FCT-2024-ASO-008	ASOCIACION CULTURAL ENCUENTROS CAJON DE SASTRE	G44230233	Las actividades implican inversión de capital (Artículo segundo, punto 6 de la convocatoria).
FCT-2024-ASO-009	ASOCIACION RECREATIVO CULTURAL SANTA AGUEDA	G50801723	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos). Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria.
FCT-2024-ASO-015	ASOCIACION SOCIOCULTURAL "AGUAPERRAS" DE LA PUEBLA DE ALBORTON	G99486797	El presupuesto no alcanza 2.000 euros elegibles (Artículo Noveno, punto 3 de la convocatoria). La actividad 1 es en víspera de fiesta local, y por tanto no elegible (Artículo segundo, punto 2 de la convocatoria). Se considerarán 3 actividades elegibles lo que conlleva una ponderación del caché al 90%.
FCT-2024-ASO-018	ASOCIACION CULTURAL SAN ROQUE	G50140714	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos). Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria.
FCT-2024-ASO-022	ASOCIACION DE MUJERES DE CUBLA "ENRAIZADAS"	G72730260	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos) - Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria). Una actividad es un taller, considerado no elegible (Artículo segundo punto 4 de la convocatoria).
FCT-2024-ASO-026	ASOCIACION EN CLAVE DE ARAGON	G22418990	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos). Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria.
FCT-2024-ASO-028	FEDERACION ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES	G22190201	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos) - Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria). Dos actividades se programan en asentamientos no elegibles (Artículo segundo, punto 8 de la convocatoria), implicando que solo computen 3 actividades lo que conlleva una ponderación del caché al 90%.
FCT-2024-ASO-053	ASOCIACION CULTURAL Y DE FESTEJOS POPULARES MONTEAGUDO DEL CASTILLO	G44256093	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos). Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria.
FCT-2024-ASO-054	ASOCIACION FLUMES PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL PIEDRA	G50841832	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos). Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria.
FCT-2024-ASO-055	ASOCIACION CASA DE CANARIAS EN ARAGON	G99247611	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos) - Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria). Se consideran dos actividades elegibles lo que conlleva una ponderación del caché al 85%. Los gastos derivados del alquiler de locales se subvencionan hasta un máximo del 20% (Artículo tercero, punto 3a).
FCT-2024-ASO-063	AMIGOS DEL MUSEO DE LA ESCUELA	G44229003	Todas las actividades son exposiciones, no elegibles. (Artículo segundo, punto 4 de la convocatoria).
FCT-2024-ASO-064	SCOUT GRIEBAL	G99451163	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos) - Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria). Se consideran dos actividades elegibles lo que conlleva una ponderación del caché al 85%. Los gastos fungibles se subvencionan hasta un máximo del 10% (Artículo tercero, punto 3f).
FCT-2024-ASO-068	ASOCIACION CULTURAL SANTA BARBARA DE LECERA	G99431058	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos) - Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria). Se consideran dos actividades elegibles lo que conlleva una ponderación del caché al 85%.
FCT-2024-ASO-080	ASOCIACION EL GARABAZO	G99544645	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos). Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria.
FCT-2024-ASO-089	ASOCIACION CULTURAL Y RECREATIVA LA FRAGOLINA	G50064062	No cumple con las condiciones de entidad beneficiaria al no acreditar estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria. Artículo 4 punto 5 de la convocatoria.
FCT-2024-ASO-095	ASOCIACION CULTURAL DE LONGAS CHINELA	G50608322	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos) - Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria). El presupuesto no alcanza 2.000 euros elegibles (Artículo noveno, punto 3 de la convocatoria). Son elegibles 2 actividades lo que conlleva la ponderación del caché al 85%.
FCT-2024-ASO-097	ASOCIACION EL MORTERO	G44269157	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos). Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria.
FCT-2024-ASO-098	ASOCIACION "UNION DE RADICAFICIONADOS DE ZARAGOZA"	G50722701	El presupuesto supera 6.000 € (Artículo tercero, punto 5 de la convocatoria). Las charlas y la formación son dos actividades no elegibles (Artículo segundo, punto 4 de la convocatoria).

Subvenciones con cargo al Fondo de Cohesión Territorial del año 2024 para entidades sin ánimo de lucro. Actividades culturales desestacionalizadas.

ANEXO IV. SOLICITUDES DESTIMADAS POR NO AJUSTARSE A LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

Expediente	Entidad sin ánimo de lucro	CFE	Motivo de la desestimación
FCT-2024-ASO-101	ASOCIACION DE VECINOS Y AMIGOS DE "SAN MARTIN DE NUENO"	G22289435	El presupuesto no alcanza 2.000 euros elegibles (Artículo noveno, punto 3 de la convocatoria).
FCT-2024-ASO-102	ASOCIACION CULTURAL EL RODABILLO	G44016541	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos). Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria.
FCT-2024-ASO-105	ASOCIACION CULTURAL SEDEISEKEN	G44215747	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos - Artículo séptimo punto 2 de la convocatoria). Una actividad consiste en el traslado de los espectadores. Y por tanto no es elegible (Artículo tercero, punto 4 d) de la convocatoria). Se consideraran 4 actividades elegibles lo que conlleva una ponderación del caché al 95%.
FCT-2024-ASO-114	ASOCIACION EL BOSQUE SONORO	G42860783	Las actuaciones no de carácter gratuito. Artículo segundo, punto 1 de la convocatoria.
FCT-2024-ASO-116	AMAS DE CASA "SANTA QUITERIA"	G22161616	Las actividades propuestas son no elegibles, traslado de espectadores y taller (Artículo segundo, punto 4 de la convocatoria). Una de las actividades se programa en un asentamiento no elegible (Artículo segundo, punto 8 de la convocatoria).
FCT-2024-ASO-122	ASOCIACION LOS TRABAJOS DE HERCULES	G99402372	El presupuesto no alcanza 2.000 euros elegibles (Artículo noveno, punto 3 de la convocatoria). Los gastos fungibles se subvencionan hasta un máximo del 10% (Artículo tercero, punto 3f).
FCT-2024-ASO-123	ASOCIACION CULTURAL GRUPO DE JOTA CINCO VILLAS	G50231240	El presupuesto no alcanza 2.000 euros elegibles (Artículo noveno, punto 3 de la convocatoria). Los gastos de alquileres y desplazamientos se subvencionan hasta un máximo del 20% y del 10% respectivamente
FCT-2024-ASO-133	ASOCIACION CULTURAL MIRABEL	G44179315	El proyecto no alcanza la puntuación técnica mínima exigida (8 puntos). Artículo Séptimo punto 2 de la convocatoria.
FCT-2024-ASO-135	ASOCIACION CULTURAL DE VILLARROYA DEL CAMPO EL BOTEAR	G99151581	El presupuesto no alcanza 2.000 euros elegibles (Artículo noveno, punto 3 de la convocatoria). Las actividades presentadas (concurso y verbena) son no elegibles (Artículo segundo, punto 4. Otra tercera actividad está fuera de fechas elegibles, y por tanto no es elegible (Artículo segundo, punto 2 de la convocatoria).
FCT-2024-ASO-142	ASOCIACION CULTURAL QUE CORRA EL AGUA	G16398018	La entidad lleva menos de 1 año inscrita en el Registro de Asociaciones (Artículo cuarto, punto 1 de la convocatoria).
FCT-2024-ASO-146	ASOCIACION PUEBLOS EN ARTE	G99405078	Presenta renuncia de la solicitud.
FCT-2024-ASO-149	ASOCIACION CULTURAL "ALBORADA"	G44023026	El presupuesto no alcanza 2.000 euros elegibles (Artículo noveno, punto 3 de la convocatoria). Se consideran dos actividades elegibles lo que conlleva una ponderación del caché al 85%...
FCT-2024-ASO-152	FACEMA FEDERACION DE AMPAS DE CONSERVATORIOS Y ESCUELAS DE MUSICA DEL ALTO ARAGON	G44581361	El presupuesto supera 6.000 € (Artículo tercero, punto 5 de la convocatoria). Las actividades se programan en asentamientos no elegibles (Artículo segundo, punto 8 de la convocatoria), por tanto el presupuesto no alcanza 2.000 euros elegibles (Artículo noveno, punto 3 de la convocatoria)